



**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA
DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL**

Reg. **EPSA-660-11**

EXP. N°: 28133.11-EPS
Informe N° 001629-2011/DSB/DIGESA

**REGISTRO
EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EPS-RS)**

A. EMPRESA

Razón Social : **JOSCANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – JOSCANA S.A.C.**
N° RUC : **20484270067**
Representante Legal : **FRANCISCO JOHNNY ARÉVALO QUISPE**

B. DOMICILIO

Legal y Planta : **Zona Industrial III, Ca. 5 Mz J Lote 04, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.**

C. SERVICIOS A PRESTAR

AMBITO MUNICIPAL	CODIGO
Recolección de residuos sólidos de origen comercial.	MC-2
Transporte de residuos sólidos de origen comercial.	MC-3
AMBITO NO MUNICIPAL	CODIGO
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de establecimiento de atención de salud.	ES-2
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de establecimiento de atención de salud.	ES-3
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen de establecimiento de atención de salud.	ESP-2
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen de establecimiento de atención de salud.	ESP-3
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial.	IN-2
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial.	IN-3
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen industrial.	INP-2
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen industrial.	INP-3
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de las actividades de la construcción.	CO-2
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de las actividades de la construcción.	CO-3
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen de las actividades de la construcción.	COP-2
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen de las actividades de la construcción.	COP-3
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen agropecuario.	AG-2
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen agropecuario.	AG-3
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen agropecuario.	AGP-2
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen agropecuario.	AGP-3
Recolección de residuos sólidos no peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-2
Transporte de residuos sólidos no peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-3
Recolección de residuos sólidos peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IEP-2
Transporte de residuos sólidos peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IEP-3





**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA
DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL**

Reg. **EPSA-660-11**

EXP. N°: 28133.11-EPS
Informe N° 001629-2011/DSB/DIGESA

D. REGISTRO

La Dirección de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) emite la presente **Constancia de Inscripción en el Registro de Empresas Prestadora de Servicios de Residuos Sólidos (EPS-RS)** a favor de la empresa **JOSCANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – JOSCANA S.A.C.**, para el desarrollo de los servicios descritos, bajo las siguientes condiciones:

1. La empresa es responsable de que las actividades indicadas en el ítem C registradas cumplan con la Ley General de Residuos Sólidos; Ley N° 27314 y su Reglamento, aprobado por D.S. N° 057-2004-PCM.
2. El Registro podrá ser anulado al verificarse el incumplimiento de los requisitos establecidos en las normas específicas.
3. Los servicios de la empresa están sujetas a vigilancia sanitaria por parte de la autoridad de salud.
4. El registro tiene vigencia de cuatro (04) años y no constituye autorización de funcionamiento u operación.

Lima, **28 NOV. 2011**



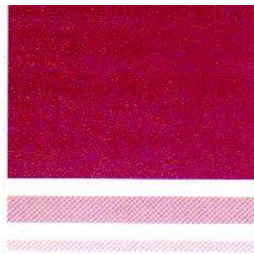
MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Saneamiento Básico
"DIGESA"

Biga. Carmen Elizabeth Cruz Gamboa
DIRECTORA EJECUTIVA

CECGYVS



**MINISTERIO DE SALUD
PERU
DIGESA**
DIRECCION GENERAL DE
SALUD AMBIENTAL



Reg. **EPSA-660.11**

EXP. N°: **28133-2011 EPS**
Informe N°2502-2013/DSB/DIGESA

**REGISTRO
EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE RESIDUOS SÓLIDOS
(EPS-RS)
AMPLIACIÓN DE SERVICIOS**

A. EMPRESA

Razón Social : **JOSCANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – JOSCANA S.A.C.**
N° RUC : **20484270067**
Representante Legal : **FRANCISCO JOHNNY AREVALO QUISPE**

B. DOMICILIO

Legal y Planta : **Zona Industrial III, Ca. 5 Mz J Lote 04, Distrito, Provincia y Departamento de Piura.**

C. SERVICIOS A PRESTAR

COMERCIO NACIONAL	
AMBITO NO MUNICIPAL	
	Código
Tratamiento de residuos sólidos no peligrosos de origen industrial.	IN-5
Tratamiento de residuos sólidos peligrosos de origen industrial.	IN-P-5
Tratamiento de residuos sólidos no peligrosos de origen de las actividades de construcción.	CO-5
Tratamiento de residuos sólidos peligrosos de origen de las actividades de construcción.	CO-P-5
Tratamiento de residuos sólidos no peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-5
Tratamiento de residuos sólidos peligrosos de origen de instalaciones o actividades especiales.	IE-P-5



D. REGISTRO

1. La Dirección de Saneamiento Básico de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) emite la presente constancia de Ampliación de Servicios del Registro de Empresa Prestadora de Servicio de Residuos Sólidos (EPS-RS), a favor de la Empresa **JOSCANA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA – JOSCANA S.A.C.**, inscrita mediante el código **EPSA-660.11**, de fecha 28 de noviembre del 2011, para los servicios descritos en el ítem C. de la presente constancia.
2. La presente constancia, se rige a las mismas condiciones descritas en los numerales 1, 2, 3 y 4 de la constancia de registro inicial; **EPSA-660.11**, de fecha 28.11.2011, la cual tiene como vigencia hasta el **28.11.15**.

Lima,

8 OCT. 2013



MINISTERIO DE SALUD
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Saneamiento Básico
DIGESA

Mg. Carlos Ernesto Benites Saravia
Director Ejecutivo